

**Enmienda 49**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe****A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 45***Propuesta de Resolución**Enmienda*

45. Recuerda el compromiso de la Unión sobre el proceso de paz en Oriente Próximo y la celebración de un acuerdo entre las dos partes, también sobre cuestiones relativas al acuerdo sobre el estatuto definitivo, que tenga en cuenta, en particular, la necesidad de preservar las condiciones sobre el terreno para una solución pacífica en forma de dos Estados, basada en las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados y un Estado de Israel seguro y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo y viable conviviendo en paz y seguridad, sobre la base del derecho de autodeterminación y del pleno respeto del Derecho internacional; pide, en este espíritu, que se reanuden los esfuerzos de paz genuinos encaminados a lograr resultados tangibles entre ambas partes con el apoyo de la comunidad internacional; pide a la Unión que intensifique su colaboración para reavivar el proceso de paz entre israelíes y palestinos, entre otras cosas mediante medidas de fomento de la confianza, diálogo regional y una mayor cooperación transatlántica en la región, así como haciendo un mejor uso de su influencia respecto a ambas partes;

45. Recuerda el compromiso de la Unión sobre el proceso de paz en Oriente Próximo y la celebración de un acuerdo entre las dos partes, también sobre cuestiones relativas al acuerdo sobre el estatuto definitivo, que tenga en cuenta, en particular, la necesidad de preservar las condiciones sobre el terreno para una solución pacífica en forma de dos Estados, basada en **parámetros internacionales** y las fronteras de 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados y un Estado de Israel seguro y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo y viable conviviendo en paz, seguridad **y reconocimiento mutuo**, sobre la base del derecho de autodeterminación y del pleno respeto del Derecho internacional; pide, en este espíritu, que se reanuden los esfuerzos de paz genuinos encaminados a lograr resultados tangibles entre ambas partes con el apoyo de la comunidad internacional; pide a la Unión que intensifique su colaboración para reavivar el proceso de paz entre israelíes y palestinos, entre otras cosas mediante medidas de fomento de la confianza, diálogo regional y una mayor cooperación transatlántica en la región, así como haciendo un mejor uso de su influencia respecto a ambas partes;

Or. en

9.2.2022

A9-0354/50

### Enmienda 50

Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan  
en nombre del Grupo ECR

### Informe

A9-0354/2021

David McAllister

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

### Propuesta de Resolución

#### Apartado 46

#### *Propuesta de Resolución*

46. Pide el fin de las acciones que menoscaban la viabilidad de la solución biestatal sobre el terreno, en particular la construcción de asentamientos israelíes y la demolición de viviendas e infraestructuras palestinas en la Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén Oriental; pide una solución política para poner fin al bloqueo y aliviar la crisis humanitaria en la Franja de Gaza, junto con las garantías de seguridad necesarias para prevenir **la violencia** contra Israel; condena enérgicamente el terrorismo; hace hincapié en la importancia de las elecciones palestinas para restablecer la legitimidad democrática y el apoyo popular a las instituciones políticas en Palestina;

#### *Enmienda*

46. Pide el fin de las acciones que menoscaban la viabilidad de la solución biestatal sobre el terreno, en particular **el terrorismo**, la construcción de asentamientos israelíes y la demolición de viviendas e infraestructuras palestinas en la Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén Oriental; pide una solución política para poner fin al bloqueo, **a la continua acumulación ilícita de armas y a las actividades militantes** y aliviar la crisis humanitaria en la Franja de Gaza, junto con las garantías de seguridad necesarias para prevenir **el terrorismo** contra Israel; condena enérgicamente el terrorismo; hace hincapié en la importancia de las elecciones palestinas para restablecer la legitimidad democrática del apoyo popular a las instituciones políticas de Palestina, **pero expresa su preocupación ante el hecho de que personas afiliadas a organizaciones terroristas incluidas en la lista de la Unión se presenten a cargos políticos**;

Or. en

**Enmienda 51**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe**

A9-0354/2021

**David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 49***Propuesta de Resolución*

49. Sigue estando preocupado por la política exterior cada vez más agresiva del Gobierno turco, que coloca al país repetidamente en conflicto con la Unión en su conjunto, sus Estados miembros y los países de su vecindad; observa que, según el informe de 2021 de la Comisión Europea relativo a Turquía, de 19 de octubre de 2021<sup>9</sup>, el país mantenía un índice de alineación con la PESC muy bajo, de alrededor un 14 % en agosto de 2021; lamenta el prolongado deterioro de la situación de los derechos humanos y la democracia en Turquía; observa que la financiación de la Unión a Turquía estará sometida a normas sobre la condicionalidad, también en relación con el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho internacional y los valores y principios europeos; pide que se reanude el diálogo diplomático para encontrar soluciones sostenibles a las controversias en el Mediterráneo oriental; reconoce que Turquía seguirá siendo un país de interés estratégico clave para la Unión y que las relaciones deben intensificarse de forma gradual, proporcionada y reversible, prestando especial atención a determinados ámbitos políticos como el cambio climático, la lucha contra el terrorismo, la migración, la seguridad y la economía; acoge con

*Enmienda*

49. Sigue estando preocupado por la política exterior cada vez más agresiva del Gobierno turco, que coloca al país repetidamente en conflicto con la Unión en su conjunto, sus Estados miembros y los países de su vecindad; observa que, según el informe de 2021 de la Comisión Europea relativo a Turquía, de 19 de octubre de 2021<sup>9</sup>, el país mantenía un índice de alineación con la PESC muy bajo, de alrededor un 14 % en agosto de 2021; lamenta el prolongado deterioro de la situación de los derechos humanos y la democracia en Turquía; observa que la financiación de la Unión a Turquía estará sometida a normas sobre la condicionalidad, también en relación con el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho internacional y los valores y principios europeos; pide que se reanude el diálogo diplomático para encontrar soluciones sostenibles a las controversias en el Mediterráneo oriental; ***expresa, al mismo tiempo, su opinión de que la Unión debería considerar la posibilidad de cooperar con Turquía de forma más estratégica;*** reconoce que Turquía seguirá siendo un país de interés estratégico clave para la Unión y que las relaciones deben intensificarse de forma gradual, proporcionada y reversible, prestando especial atención a determinados

satisfacción, en este sentido, el reciente primer diálogo de alto nivel sobre migración y seguridad; concluye que, en la actualidad, la perspectiva de que Turquía se adhiera a la Unión no es realista; insiste firmemente, por tanto, en que si no se revierte urgentemente la actual tendencia negativa, la Comisión debe recomendar, de conformidad con el marco de negociación de octubre de 2005, la suspensión formal de las negociaciones de adhesión con Turquía a fin de que ambas partes revisen, de manera realista y a través de un diálogo de alto nivel, la idoneidad del marco actual y su capacidad de funcionamiento y exploren nuevos modelos globales alternativos para las relaciones futuras; recuerda que la Unión está dispuesta a utilizar todos los instrumentos a su disposición, incluidas sanciones, para defender sus intereses y los de sus Estados miembros y mantener la estabilidad regional;

---

<sup>9</sup> SWD(2021)0290.

ámbitos políticos como el cambio climático, la lucha contra el terrorismo, la migración, la seguridad y la economía; acoge con satisfacción, en este sentido, el reciente primer diálogo de alto nivel sobre migración y seguridad, **y reitera su reconocimiento a Turquía por acoger a millones de migrantes y refugiados sirios**; concluye que, en la actualidad, la perspectiva de que Turquía se adhiera a la Unión no es realista; insiste firmemente, por tanto, en que si no se revierte urgentemente la actual tendencia negativa, la Comisión debe recomendar, de conformidad con el marco de negociación de octubre de 2005, la suspensión formal de las negociaciones de adhesión con Turquía a fin de que ambas partes revisen, de manera realista y a través de un diálogo de alto nivel, la idoneidad del marco actual y su capacidad de funcionamiento y exploren nuevos modelos globales alternativos para las relaciones futuras; recuerda que la Unión está dispuesta a utilizar todos los instrumentos a su disposición, incluidas sanciones, para defender sus intereses y los de sus Estados miembros y mantener la estabilidad regional;

---

<sup>9</sup> SWD(2021)0290.

Or. en

**Enmienda 52**

**Anna Fotyga, Charlie Weimers, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe****A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 52***Propuesta de Resolución*

52. Hace hincapié en que las relaciones de la Unión con África son de suma importancia para responder a las necesidades y desarrollar el gran potencial de los países socios, así como para perseguir intereses comunes; subraya que esta relación con el continente vecino de la Unión debe reflejar un destino común y centrarse en crear una perspectiva creíble, en particular para las generaciones más recientes; acoge con satisfacción la Comunicación conjunta, de 9 de marzo de 2020, de la Comisión y el VP/AR titulada «Hacia una estrategia global con África»<sup>10</sup> y reitera su llamamiento a favor de dejar atrás la relación donante-receptor y favorecer una verdadera asociación entre iguales, cuyo núcleo sea el desarrollo humano y la protección de los recursos naturales; insiste en la necesidad, a este respecto, de pedir a la Comisión y al VP/AR que profundicen los debates con los socios africanos de la Unión, tanto con países como con organizaciones regionales, como los Mecanismos Económicos Regionales y las Comunidades Económicas Regionales que componen la Unión Africana (UA); hace hincapié en la importancia de apoyar a la UA y a sus componentes regionales en sus esfuerzos por establecer una estructura de seguridad eficaz para la prevención y la gestión de

*Enmienda*

52. Hace hincapié en que las relaciones de la Unión con África son de suma importancia para responder a las necesidades y desarrollar el gran potencial de los países socios, así como para perseguir intereses comunes; subraya que esta relación con el continente vecino de la Unión debe reflejar un destino común y centrarse en crear una perspectiva creíble, en particular para las generaciones más recientes; acoge con satisfacción la Comunicación conjunta, de 9 de marzo de 2020, de la Comisión y el VP/AR titulada «Hacia una estrategia global con África»<sup>10</sup> y reitera su llamamiento a favor de dejar atrás la relación donante-receptor y favorecer una verdadera asociación entre iguales, cuyo núcleo sea el desarrollo humano y la protección de los recursos naturales; insiste en la necesidad, a este respecto, de pedir a la Comisión y al VP/AR que profundicen los debates con los socios africanos de la Unión, tanto con países como con organizaciones regionales, como los Mecanismos Económicos Regionales y las Comunidades Económicas Regionales que componen la Unión Africana (UA); hace hincapié en la importancia de apoyar a la UA y a sus componentes regionales en sus esfuerzos por establecer una estructura de seguridad eficaz para la prevención y la gestión de

conflictos, mediante, entre otros aspectos, un apoyo integral a la puesta en funcionamiento de la Fuerza Africana de Reserva y sus componentes regionales; pide una aplicación estricta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todos los ámbitos de las relaciones entre la Unión Europea y África; acoge con satisfacción la celebración del Acuerdo posterior a Cotonú, en abril de 2021, y el fortalecimiento de los vínculos de la Unión con los países de la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la cooperación reforzada en foros multilaterales respecto a la agenda de desarrollo sostenible y la acción por el clima; expresa su preocupación por el retraso en avanzar con la firma del Acuerdo posterior a Cotonú; toma nota de los acuerdos de readmisión con los países africanos;

---

<sup>10</sup> JOIN(2020)0004.

conflictos, mediante, entre otros aspectos, un apoyo integral a la puesta en funcionamiento de la Fuerza Africana de Reserva y sus componentes regionales; pide una aplicación estricta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todos los ámbitos de las relaciones entre la Unión Europea y África; acoge con satisfacción la celebración del Acuerdo posterior a Cotonú, en abril de 2021, y el fortalecimiento de los vínculos de la Unión con los países de la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la cooperación reforzada en foros multilaterales respecto a la agenda de desarrollo sostenible y la acción por el clima; expresa su preocupación por el retraso en avanzar con la firma del Acuerdo posterior a Cotonú; toma nota de los acuerdos de readmisión con los países africanos; ***pide que se mantenga la cooperación en el ámbito de la gestión de la migración, teniendo en cuenta diferentes políticas exitosas, como el reciente plan danés de acogida de solicitantes de asilo;***

---

<sup>10</sup> JOIN(2020)0004.

Or. en

**Enmienda 53****Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**

en nombre del Grupo ECR

**Informe****A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021 (2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 53***Propuesta de Resolución**Enmienda*

53. Expresa su seria preocupación por la espiral de inseguridad en la región del Sahel que afecta a la seguridad y las condiciones de vida de innumerables civiles y el aumento del número de atentados de militantes islamistas, que están teniendo una grave repercusión en la estabilidad, en particular de Mali y Burkina Faso; pide a la Unión y al G5 del Sahel que intervengan para evitar un colapso de la seguridad en la región en general; acoge con satisfacción, en este sentido, la renovada asociación entre la OTAN y Mauritania, que es el principal aliado regional de la Unión y cuyas fuerzas están en primera línea, luchando contra el terrorismo en la región; condena la presencia en África de empresas militares y de seguridad privadas, en particular el Grupo Wagner, que ha cometido violaciones generalizadas de los derechos humanos actuando en apoyo de los intereses de Estados no democráticos; insiste en la necesidad de actualizar la estrategia UE-África a través de un enfoque integrado que pueda garantizar la seguridad y el desarrollo con el fin de alcanzar la estabilidad en la preocupante situación en el Sahel, teniendo en cuenta los acontecimientos observados en 2021 y dada la creciente inestabilidad que los acontecimientos en la región generan no

53. Expresa su seria preocupación por la espiral de inseguridad en la región del Sahel que afecta a la seguridad y las condiciones de vida de innumerables civiles y el aumento del número de atentados de militantes islamistas, que están teniendo una grave repercusión en la estabilidad, en particular de Mali y Burkina Faso; pide a la Unión y al G5 del Sahel que intervengan para evitar un colapso de la seguridad en la región en general; acoge con satisfacción, en este sentido, la renovada asociación entre la OTAN y Mauritania, que es el principal aliado regional de la Unión y cuyas fuerzas están en primera línea, luchando contra el terrorismo en la región; condena la presencia en África de empresas militares y de seguridad privadas, en particular el Grupo Wagner, **ruso y apoyado por el Kremlin**, que ha cometido violaciones generalizadas de los derechos humanos actuando en apoyo de los intereses de Estados no democráticos, **en detrimento de civiles inocentes y de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de países africanos devastados por la guerra**; insiste en la necesidad de actualizar la estrategia UE-África a través de un enfoque integrado que pueda garantizar la seguridad y el desarrollo con el fin de alcanzar la estabilidad en la preocupante situación en

solo en África, sino también en la Unión y sus Estados miembros; teniendo en cuenta todo lo anterior, hace hincapié en la necesidad de colaborar en una estrategia en los ámbitos de la defensa, el desarrollo y la consolidación de la paz para contrarrestar el auge de los yihadistas en la región del Sahel y en otras partes de África;

el Sahel, teniendo en cuenta los acontecimientos observados en 2021 y dada la creciente inestabilidad que los acontecimientos en la región generan no solo en África, sino también en la Unión y sus Estados miembros; teniendo en cuenta todo lo anterior, hace hincapié en la necesidad de colaborar en una estrategia en los ámbitos de la defensa, el desarrollo y la consolidación de la paz para contrarrestar el auge de los yihadistas en la región del Sahel y en otras partes de África;

Or. en

**Enmienda 54****Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**

en nombre del Grupo ECR

**Informe****A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021 (2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 54***Propuesta de Resolución**Enmienda*

54. Expresa su profunda preocupación por los acontecimientos en Rusia y reitera el interés de la Unión en mantener la libertad, la estabilidad y la paz en el continente europeo y fuera de él; estima que la Unión debe cooperar y coordinarse estrechamente con la OTAN y otros socios para disuadir a Rusia de llevar a cabo acciones desestabilizadoras y subversivas en Europa, en particular en los Estados bálticos y en Europa oriental, también a través de interferencias electorales, campañas de desinformación y prestando apoyo a los partidos de extrema derecha; destaca la necesidad de aumentar el coste para las autoridades rusas de la represión de sus propios ciudadanos; lamenta que las fuerzas militares de Rusia sigan ocupando partes de Ucrania y Georgia en contravención del Derecho internacional, que sigan presentes en la República de Moldavia y que Rusia siga desestabilizando la paz y la seguridad en la región y utilizando activamente medidas híbridas contra las democracias en Europa; está alarmado por las injerencias rusas en la región de los Balcanes Occidentales, que se llevan a cabo mediante tácticas híbridas que incluyen campañas de desinformación destinadas a socavar el papel de la Unión y el compromiso con el futuro europeo de los distintos países; insiste en la necesidad de

54. Expresa su profunda preocupación por los acontecimientos en Rusia y reitera el interés de la Unión en mantener la libertad, la estabilidad y la paz en el continente europeo y fuera de él; estima que la Unión debe cooperar y coordinarse estrechamente con la OTAN y otros socios para disuadir a Rusia de llevar a cabo acciones desestabilizadoras y subversivas en Europa, en particular en los Estados bálticos y en Europa oriental, también a través de interferencias electorales, campañas de desinformación y prestando apoyo a los partidos de extrema derecha; destaca la necesidad de aumentar el coste para las autoridades rusas de la represión de sus propios ciudadanos; lamenta que las fuerzas militares de Rusia sigan ocupando partes de Ucrania y Georgia en contravención del Derecho internacional, que sigan presentes en la República de Moldavia y que Rusia siga desestabilizando la paz y la seguridad en la región y utilizando activamente medidas híbridas contra las democracias en Europa; está alarmado por las injerencias rusas en la región de los Balcanes Occidentales, que se llevan a cabo mediante tácticas híbridas que incluyen campañas de desinformación destinadas a socavar el papel de la Unión y el compromiso con el futuro europeo de los distintos países; insiste en la necesidad de

hablar con una sola voz por lo que se refiere a la política de la Unión en este contexto, en particular en lo relativo al cumplimiento de las sanciones; pide, por consiguiente, a la Comisión que coordine más estrechamente su estrategia respecto a Rusia con los Estados miembros para que la Unión presente un frente unido ante las amenazas rusas; subraya que el Parlamento Europeo ha recomendado a la Unión que revise, junto con los Estados miembros, la política de la Unión respecto a Rusia, y que elabore una estrategia global de la Unión respecto a Rusia; insta a la Unión a que elabore una estrategia sobre las futuras relaciones de la Unión con una Rusia democrática, que demuestre claramente al pueblo de Rusia los beneficios que podrían aportar dichas relaciones; subraya que no puede haber cambios sustanciales en las relaciones con Rusia mientras este país aplique políticas agresivas hacia la Unión y sus vecinos; reitera que la Unión debe dejar claro que, si Rusia prosigue su política actual en relación con Bielorrusia, la Unión tendrá que prever medidas adicionales de contención y disuasión respecto a Rusia; expresa su preocupación por las reiteradas violaciones por parte de Rusia de los acuerdos y normas de control de armamento, que han llevado al fracaso del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio, así como por las violaciones de la Convención sobre las Armas Químicas al utilizar agentes neurotóxicos de grado militar, tanto a nivel nacional como dentro del territorio de la Unión; subraya la necesidad de ejercer presión sobre la Federación de Rusia para que respete el Derecho internacional y los correspondientes tratados; lamenta el uso de los recursos energéticos por parte de Rusia como instrumento geopolítico de presión, en particular su suministro de gas a los Estados miembros a través de Ucrania, y pide que se minimice la dependencia energética de Rusia fomentando la diversificación de las fuentes y rutas de energía; insta a la

AM\1249207ES.docx

hablar con una sola voz por lo que se refiere a la política de la Unión en este contexto, en particular en lo relativo al cumplimiento de las sanciones; pide, por consiguiente, a la Comisión que coordine más estrechamente su estrategia respecto a Rusia con los Estados miembros para que la Unión presente un frente unido ante las amenazas rusas; subraya que el Parlamento Europeo ha recomendado a la Unión que revise, junto con los Estados miembros, la política de la Unión respecto a Rusia, y que elabore una estrategia global de la Unión respecto a Rusia; insta a la Unión a que elabore una estrategia sobre las futuras relaciones de la Unión con una Rusia democrática, que demuestre claramente al pueblo de Rusia los beneficios que podrían aportar dichas relaciones; subraya que no puede haber cambios sustanciales en las relaciones con Rusia mientras este país aplique políticas agresivas hacia la Unión y sus vecinos; reitera que la Unión debe dejar claro que, si Rusia prosigue su política actual en relación con Bielorrusia, la Unión tendrá que prever medidas adicionales de contención y disuasión respecto a Rusia; expresa su preocupación por las reiteradas violaciones por parte de Rusia de los acuerdos y normas de control de armamento, que han llevado al fracaso del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio, así como por las violaciones de la Convención sobre las Armas Químicas al utilizar agentes neurotóxicos de grado militar, tanto a nivel nacional como dentro del territorio de la Unión; subraya la necesidad de ejercer presión sobre la Federación de Rusia para que respete el Derecho internacional y los correspondientes tratados; lamenta el uso de los recursos energéticos por parte de Rusia como instrumento geopolítico de presión, en particular su suministro de gas a los Estados miembros a través de Ucrania, y pide que se minimice la dependencia energética de Rusia fomentando la diversificación de las fuentes y rutas de energía, *entre otras vías*,

PE702.874v01-00

Comisión y a los Estados miembros a que refuercen la seguridad energética europea, en especial en vista del actual aumento de los precios del gas y de la electricidad; insta a la Unión a que colabore más estrechamente con el pueblo ruso, por ejemplo, desarrollando un objetivo de «implicación» claramente definido, en el cual se debería prestar atención no solo a la clásica cooperación denominada «selectiva» con el Kremlin, sino también un compromiso «estratégico» y más dinámico con la oposición y la sociedad civil rusa;

*suspendiendo el proyecto Nord Stream 2*; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que refuercen la seguridad energética europea, en especial en vista del actual aumento de los precios del gas y de la electricidad; insta a la Unión a que colabore más estrechamente con el pueblo ruso, por ejemplo, desarrollando un objetivo de «implicación» claramente definido, en el cual se debería prestar atención no solo a la clásica cooperación denominada «selectiva» con el Kremlin, sino también un compromiso «estratégico» y más dinámico con la oposición y la sociedad civil rusa;

Or. en

**Enmienda 55**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe**

A9-0354/2021

**David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 56***Propuesta de Resolución**Enmienda*

56. Recalca que China es un socio de cooperación y de negociación de la Unión, pero también un competidor económico en cada vez más ámbitos y un rival sistémico; reitera, tal como subrayó en su Resolución de 16 de septiembre de 2021 sobre una nueva estrategia Unión-China<sup>12</sup>, su llamamiento a la Unión para que desarrolle una estrategia UE-China más firme, exhaustiva y coherente que una a todos los Estados miembros y configure las relaciones con una China cada vez más asertiva e intervencionista en interés de la Unión en su conjunto; hace hincapié en que esta estrategia debe promover un orden multilateral basado en normas, tener como eje la defensa de los valores e intereses de la Unión y basarse en los tres principios de cooperar cuando sea posible, competir cuando sea necesario y enfrentarse cuando sea inevitable; pide una mayor cooperación entre los países democráticos para abordar la creciente asertividad y represividad del Partido Comunista Chino (PCC);

56. Recalca que China es un socio de cooperación y de negociación de la Unión, pero también un competidor económico en cada vez más ámbitos y un rival sistémico; reitera, tal como subrayó en su Resolución de 16 de septiembre de 2021 sobre una nueva estrategia Unión-China<sup>12</sup>, su llamamiento a la Unión para que desarrolle una estrategia UE-China más firme, exhaustiva y coherente que una a todos los Estados miembros y configure las relaciones con una China cada vez más asertiva e intervencionista en interés de la Unión en su conjunto; hace hincapié en que esta estrategia debe promover un orden multilateral basado en normas, tener como eje la defensa de los valores e intereses de la Unión y basarse en los tres principios de cooperar cuando sea posible, competir cuando sea necesario y enfrentarse cuando sea inevitable; pide una mayor cooperación entre los países democráticos para abordar la creciente asertividad y represividad del Partido Comunista Chino (PCC); ***pide a la comunidad democrática que analice exhaustivamente las consecuencias de la alianza entre Rusia y la República Popular China proclamada por el presidente Putin y el presidente Xi en su declaración conjunta de 4 de febrero de 2022, en la que afirmaron que sus aspiraciones son compartir un nuevo***

<sup>12</sup> Textos Aprobados, P9\_TA(2021)0382.

*orden mundial y que «ha surgido una tendencia hacia la redistribución del poder en el mundo», redefiniendo el significado mismo de democracia, oponiéndose a la ampliación de la OTAN, adoptando la visión del presidente Putin de un nuevo orden de seguridad europea, oponiéndose al nuevo acuerdo de seguridad entre Australia, los Estados Unidos y el Reino Unido, y profundizando la cooperación en el Ártico y en otros lugares;*

---

<sup>12</sup> Textos Aprobados, P9\_TA(2021)0382.

Or. en

**Enmienda 56**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe**

A9-0354/2021

**David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 63***Propuesta de Resolución**Enmienda*

63. Acoge con satisfacción el anuncio de la presidenta de la Comisión de sus planes de presentar una nueva Comunicación conjunta sobre una asociación con la región del Golfo; pide a la Unión que presente una estrategia coherente para un compromiso equilibrado de la Unión en la región, con el fomento de la seguridad y la cooperación regionales como objetivo estratégico clave; observa que dicho compromiso debe tratar de crear sinergias con las actividades de los actores regionales, como la Conferencia de Bagdad para la Cooperación y la Asociación, mediante un mayor apoyo de la Unión a las iniciativas de diálogo de segunda vía con académicos, la sociedad civil, líderes religiosos y otros actores; se siente alentado por la distensión entre Irán y Arabia Saudí y pide a ambos países que concluyan rápidamente el proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas; observa los esfuerzos de la Unión por reactivar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) como una cuestión de seguridad para Europa y la región; recuerda que el PAIC sigue siendo la única manera de poner fin a las preocupantes actividades nucleares de Irán; elogia el papel del VP/AR y del SEAE en la mediación entre los Estados Unidos e Irán en las gestiones para reactivar el PAIC;

63. Acoge con satisfacción el anuncio de la presidenta de la Comisión de sus planes de presentar una nueva Comunicación conjunta sobre una asociación con la región del Golfo; pide a la Unión que presente una estrategia coherente para un compromiso equilibrado de la Unión en la región, con el fomento de la seguridad y la cooperación regionales como objetivo estratégico clave; observa que dicho compromiso debe tratar de crear sinergias con las actividades de los actores regionales, como la Conferencia de Bagdad para la Cooperación y la Asociación, mediante un mayor apoyo de la Unión a las iniciativas de diálogo de segunda vía con académicos, la sociedad civil, líderes religiosos y otros actores; se siente alentado por la distensión entre Irán y Arabia Saudí y pide a ambos países que concluyan rápidamente el proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas; observa los esfuerzos de la Unión por reactivar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) como una cuestión de seguridad para Europa y la región; recuerda que el PAIC sigue siendo la única manera de poner fin a las preocupantes actividades nucleares de Irán; elogia el papel del VP/AR y del SEAE en la mediación entre los Estados Unidos e Irán en las gestiones para reactivar el PAIC;

pide a los Estados Unidos y a Irán que celebren negociaciones significativas con vistas a volver a cumplir el PAIC; insiste en que el camino hacia la reactivación del PAIC combine el pleno retorno de Irán a sus obligaciones en virtud del PAIC con el levantamiento de todas las sanciones estadounidenses relacionadas con el PAIC; señala la necesidad de abordar y contrarrestar las actividades malignas y desestabilizadoras generales de Irán en todo Oriente Medio y fuera de él, incluido el territorio de los Estados miembros de la Unión; destaca que todo acuerdo con Irán debe incluir suficientes salvaguardias para que no pueda adquirir armas nucleares; expresa su seria preocupación por la supuesta falta de acceso del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) equipos de control y vigilancia en instalaciones y emplazamientos nucleares de Irán lo que obstaculiza en gran medida la capacidad del OIEA para verificar y supervisar las actividades nucleares de Irán, y por el hecho de que las cuestiones relativas a las salvaguardias sigan sin resolverse en los últimos dos años; condena las violaciones de los derechos humanos por parte de Irán contra su propio pueblo, el programa de misiles balísticos y las actividades terroristas en la región;

pide a los Estados Unidos y a Irán que celebren negociaciones significativas con vistas a volver a cumplir el PAIC; insiste en que el camino hacia la reactivación del PAIC combine el pleno retorno de Irán a sus obligaciones en virtud del PAIC con el levantamiento de todas las sanciones estadounidenses relacionadas con el PAIC; ***pide, no obstante, que en caso de que continúe la falta de compromiso y el bloque por parte de Irán en las negociaciones del PAIC, la Unión y sus Estados miembros se planteen la posibilidad de volver a imponer sanciones, en coordinación con los Estados Unidos, el Reino Unido y otros países;*** señala la necesidad de abordar y contrarrestar las actividades malignas y desestabilizadoras generales de Irán en todo Oriente Medio y fuera de él, incluido el territorio de los Estados miembros de la Unión; destaca que todo acuerdo con Irán debe incluir suficientes salvaguardias para que no pueda adquirir armas nucleares; expresa su seria preocupación por la supuesta falta de acceso del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) equipos de control y vigilancia en instalaciones y emplazamientos nucleares de Irán lo que obstaculiza en gran medida la capacidad del OIEA para verificar y supervisar las actividades nucleares de Irán, y por el hecho de que las cuestiones relativas a las salvaguardias sigan sin resolverse en los últimos dos años; condena las violaciones de los derechos humanos por parte de Irán contra su propio pueblo, el programa de misiles balísticos y las actividades terroristas en la región;

Or. en

**Enmienda 57**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

**Informe****A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

**Propuesta de Resolución****Apartado 64***Propuesta de Resolución**Enmienda*

64. Subraya que la situación en Afganistán es un llamamiento a la Unión para que vuelva a evaluar el enfoque internacional de la construcción nacional en el extranjero y remodele estratégicamente un enfoque integrado de sus políticas exteriores, aumente su cuota de responsabilidad en la seguridad mundial y busque una mayor **soberanía** en su política exterior y de seguridad; manifiesta su preocupación por la dramática situación humanitaria, política, económica y de seguridad en Afganistán, en particular puesto que uno de cada tres afganos está expuesto a una situación de hambruna; pide a la Comisión y al SEAE que intensifiquen la ayuda humanitaria y que utilicen todos los instrumentos disponibles para garantizar que los afganos en riesgo tengan acceso a protección; pone de relieve la necesidad de que el régimen talibán asuma la responsabilidad y rinda cuentas en materia de protección de la vida humana y la propiedad y el restablecimiento de la seguridad, el orden civil y los servicios públicos; reitera que las mujeres y niñas afganas, los profesionales vinculados a la sociedad civil afgana, los defensores de los derechos humanos, los activistas políticos, los periodistas, los académicos, los artistas, los religiosos, las minorías étnicas y otros grupos en riesgo, como todo el pueblo

64. Subraya que la situación en Afganistán es un llamamiento a la Unión para que vuelva a evaluar el enfoque internacional de la construcción nacional en el extranjero y remodele estratégicamente un enfoque integrado de sus políticas exteriores, aumente su cuota de responsabilidad en la seguridad mundial y busque una mayor **flexibilidad** en su política exterior y de seguridad; manifiesta su preocupación por la dramática situación humanitaria, política, económica y de seguridad en Afganistán, en particular puesto que uno de cada tres afganos está expuesto a una situación de hambruna; pide a la Comisión y al SEAE que intensifiquen la ayuda humanitaria y que utilicen todos los instrumentos disponibles para garantizar que los afganos en riesgo tengan acceso a protección; pone de relieve la necesidad de que el régimen talibán asuma la responsabilidad y rinda cuentas en materia de protección de la vida humana y la propiedad y el restablecimiento de la seguridad, el orden civil y los servicios públicos; reitera que las mujeres y niñas afganas, los profesionales vinculados a la sociedad civil afgana, los defensores de los derechos humanos, los activistas políticos, los periodistas, los académicos, los artistas, los religiosos, las minorías étnicas y otros grupos en riesgo, como todo el pueblo

afgano, merecen vivir con seguridad y dignidad, y acoge con satisfacción el amplio apoyo internacional a sus derechos y libertades; pide que se siga evacuando a los afganos que corren riesgo, especialmente a las juezas, los defensores de los derechos humanos, los periodistas, el personal local y otras personas en riesgo debido a sus actividades de promoción de la democracia y las libertades fundamentales; pide a la Unión que preserve los logros de los últimos veinte años y que vele por que Afganistán no se convierta una vez más en un refugio para los grupos terroristas; pide a la Unión que lleve a cabo un examen exhaustivo del compromiso de 20 años en Afganistán y que elabore de inmediato una estrategia global de la Unión, basada en las lecciones extraídas, para Afganistán y los países vecinos; hace hincapié en la importancia de cooperar con los países vecinos y regionales para garantizar la seguridad mundial y la estabilidad regional, teniendo en cuenta al mismo tiempo que no todos los vecinos y potencias regionales de Afganistán comparten los mismos objetivos que la coalición encabezada por los Estados Unidos; pone de manifiesto, a este respecto, el importante papel desempeñado por determinados países en la repatriación de ciudadanos europeos y la evacuación de ciudadanos afganos en situación muy difícil, en particular, gracias a la importante presión diplomática ejercida por dichos países sobre las fuerzas talibanas;

afgano, merecen vivir con seguridad y dignidad, y acoge con satisfacción el amplio apoyo internacional a sus derechos y libertades; pide que se siga evacuando a los afganos que corren riesgo, especialmente a las juezas, los defensores de los derechos humanos, los periodistas, el personal local y otras personas en riesgo debido a sus actividades de promoción de la democracia y las libertades fundamentales; pide a la Unión que preserve los logros de los últimos veinte años y que vele por que Afganistán no se convierta una vez más en un refugio para los grupos terroristas; pide a la Unión que lleve a cabo un examen exhaustivo del compromiso de 20 años en Afganistán y que elabore de inmediato una estrategia global de la Unión, basada en las lecciones extraídas, para Afganistán y los países vecinos; hace hincapié en la importancia de cooperar con los países vecinos y regionales para garantizar la seguridad mundial y la estabilidad regional, teniendo en cuenta al mismo tiempo que no todos los vecinos y potencias regionales de Afganistán comparten los mismos objetivos que la coalición encabezada por los Estados Unidos; pone de manifiesto, a este respecto, el importante papel desempeñado por determinados países en la repatriación de ciudadanos europeos y la evacuación de ciudadanos afganos en situación muy difícil, en particular, gracias a la importante presión diplomática ejercida por dichos países sobre las fuerzas talibanas;

Or. en

9.2.2022

A9-0354/58

### **Enmienda 58**

**Anna Fotyga, Witold Jan Waszczykowski, Adam Bielan**  
en nombre del Grupo ECR

### **Informe**

**A9-0354/2021**

### **David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021  
(2021/2182(INI))

### **Propuesta de Resolución**

#### **Apartado 66**

#### *Propuesta de Resolución*

66. Subraya la creciente influencia regional y geopolítica de la India; destaca que es necesario un mayor compromiso político a fin de reforzar la asociación UE-India y aprovechar todo el potencial de las relaciones bilaterales; reitera la necesidad de una asociación más profunda que debe basarse en valores compartidos y el pleno respeto de los derechos humanos; reconoce que la India es un socio clave para la Unión, dada su posición y su papel de liderazgo en ámbitos fundamentales;

#### *Enmienda*

66. Subraya la creciente influencia regional y geopolítica de la India; destaca que es necesario un mayor compromiso político a fin de reforzar la asociación UE-India y aprovechar todo el potencial de las relaciones bilaterales; reitera la necesidad de una asociación más profunda que debe basarse en valores compartidos y el pleno respeto de los derechos humanos; reconoce que la India es un socio clave para la Unión, dada su posición y su papel de liderazgo en ámbitos fundamentales; ***destaca que la vecindad india y la región indopacífica constituyen cada vez más una zona en la que China, con su política y sus ambiciones expansionistas, plantea desafíos nuevos y crecientes de índole estratégica, geopolítica, económica y comercial;***

Or. en